

**Guayaquil, 14 de Enero del 2018**

**Señores  
ACCIONISTAS  
CRISTELCAR S.A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), en estricto acatamiento a las resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, me complace presentar a los señores socios el informe de Gerencia de la Compañía **CRISTELCAR S.A.**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, lapso en el cual he desempeñado el cargo de Gerente de la Compañía, por nombramiento de la junta general de accionistas.

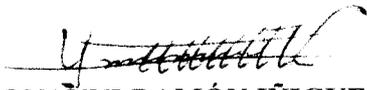
La Compañía dentro de su actividad, no obtuvo movimiento para el año 2017, lo cual se puede apreciar en el siguiente detalle:

INGRESOS AÑO 2017	USD \$ 0,00
EGRESOS AÑO 2017	USD \$ 0,00

Espero continuar con la actividad de la Compañía y poner en práctica un plan de trabajo que permita cumplir con el objetivo de la misma.

Por lo tanto dejo a la apreciación de ustedes el presente informe, haciendo votos por la prosperidad de la Compañía, me suscribo de ustedes.

**Atentamente,**

  
**YOVANNI RAMÓN IÑIGUEZ  
GERENTE GENERAL**